REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL SALA TERCERA DE DECISIÓN

Aviso de Sala No. 20 – 31 de mayo de 2023

La Suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 03, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con los Magistrados Dra. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO y Dr. JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA, **AVISA** que el día 01 de junio de 2023 a las ocho de la mañana y treinta minutos (**08:30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

Asuntos Constitucionales.

	Número	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia	Claudia Esperanza Vargas Silva	Juzgado Once Civil del Circuito de Bogotá	
	No. 000-2023-01165-00			
2	Tutela de Primera Instancia	Reinaldo Prieto Mendoza	Juzgado Décimo Civil del Circuito de Bogotá	
	No. 000-2023-01190-00			
3	Tutela de Primera Instancia	Carlos Andrés Molano Pachón	Superintendencia de Industria y Comercio	
	No. 000-2023-01212-00			
4	Incidente de Desacato	Blanca Delia García Páez	Juzgado Cuarenta y Nueve Civil del Circuito de	
	No. 000-2022-01466-00		Bogotá	

5	Tutela de Segunda Instancia	Luz Marina Liberato de Moreno	Juzgado Sexto Civil Municipal de Bogotá	
	No. 011-2023-00165-01			
6	Tutela de Segunda Instancia	Rendir Inversiones S.A.S.	Colpensiones	
	No. 030-2023-00227-01			
7	Tutela de Segunda Instancia			
	No. 024-2022-00088-01			
	En obedecimiento de lo	Floresmiro Suárez León	Juzgado Setenta y Cinco Civil Municipal de	
	resuelto por la Corte		Bogotá y otros.	
	Constitucional.			

Asuntos Civiles.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Verbal – Sentencia	Isaac Pardey Rodríguez	A R Construcciones S.A.S.	
	No. 001-2021-48009-03			
2	Ejecutivo – Sentencia	MVG Lawyers and Consulting S.A.S.	Corporación Multiactiva Emprender ONG y	
	No. 011-2020-00246-03		otros.	

Asuntos de Sala Dual con el Dr. José Alfonso Isaza Dávila.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Verbal - Súplica	Angie Andrea Rodríguez Ramírez	Agrupación de Vivienda La Cancioneta y otro.	
	No. 037-2020-00095-01			

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a los Magistrados que integran la Sala de Decisión No. 03, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos y/o las herramientas tecnológicas.

FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ